

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13789** *Resolución de 18 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Premià de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 17 de agosto de 2010, se han publicado las bases y la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, escala Básica. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de la Policía Local. Sistema: Concurso por movilidad horizontal.

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, escala Básica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos de la Policía Local. Sistema: Concurso-oposición por promoción interna.

El plazo para presentar solicitudes será de veinte días naturales a contar del día siguiente a la publicación de la convocatoria respectiva en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se expondrán en el tablón de anuncios de la corporación local.

Premià de Mar, 18 de agosto de 2010.—La Alcaldesa Accidental, María Isabel Ferreras Cano.